



Visa Commercial.
Aliados estratégicos en los negocios



BANCO PATAGONIA

VISA BUSINESS PAGINA: 1 / 2
 SUCURSAL: 070 - CORDOBA
 GRUPO: 0000 -
 CUIT: 30-50000661-3
 CART: 01 - 034 - B
 N DE CUENTA: 1197390725
 LIQ.: N265 - 062
 RESUMEN NRO.: 0029663 - 03 - 1
 TITULAR DE CUENTA: SUNSHINE FABRICS SAS

SUNSHINE FABRICS SAS
 SAN MARTIN 2380
 5152 PROV CORDOBA
 PROV CORDOBA SUC: 070 CAR: 01



At.: LEIBOVICH MATIAS DAMIAN

CIERRE ACTUAL: 02 May 24				
VENCIMIENTO	SALDO \$	SALDO U\$S	PAGO MIN.\$	PAGO MIN.U\$S
13 May 24	0,00	0,00	-,-	-,-

TNA \$ 122,000 % TEM \$ 10,027 %
 TNA U\$S 61,000 % TEM U\$S 5,014 %

VTO. ANTERIOR 08 Abr 24 SALDO ANTERIOR \$ 97.872,09 U\$S 63,95 PROXIMO CIERRE 30 May 24
 CIERRE ANTERIOR 27 Mar 24 PAGO MIN. ANT. \$ 58.970,00 PROXIMO VTO. 10 Jun 24

LIMITES: COMPRA S/L FINANCIACION S/L ADELANTO(*) CPRA. CUOTAS

FECHA	COMPROBANTE	DETALLE DE TRANSACCION	PESOS	DOLARES
08.04.24		SALDO ANTERIOR SU PAGO EN PESOS	156.706,09 TC 920,000	97.872,09 63,95
		SALDO ACTUAL	\$ 0,00	
		PAGO MINIMO	\$ 0,00	

Les recordamos que podrán consultar el precio de la comisión por mantenimiento en tarjeta de crédito en

https://www.bancopatagonia.com.ar/comisiones/docs/03.0009_Personas.pdf.

No aplican a las Tarjetas de Crédito que, por encontrarse dentro de un Paquete vigente o por contar con convenio especial, se encuentren bonificadas.

Con carácter recordatorio, detallamos las nuevas comisiones de Tarjetas de Crédito que fueron informadas oportunamente en su extracto de cuenta vista.
 Tarjetas Comerciales: Visa Business/ Corporate/ Purchasing/ Agro/ Distribution/
 Cuenta Central: Renovación anual: de 1 a 4 tarjetas: \$5.289 / de 5 a 9: \$3595 / de 10 a 30: \$2664 / de 31 a 50: \$2250 / más de 50: \$1.806 / Mantenimiento mensual: \$1452 /Reposición (incluye tarjetas Recargables): \$3300 / Tarjeta Recargable: mantenimiento mensual \$600 - Comisión por carga/recarga: \$90. Los valores indicados precedentemente no incluyen IVA.

Los consumos en dólares de sus tarjetas de crédito podrán ser cancelados en esa moneda extranjera o en pesos. En este último caso, cuando el pago se realice un día hábil en horario bancario en ventanilla de la entidad financiera, homebanking o mobile, será aplicable el tipo de cambio vendedor del momento de la transacción.

Si hubiera pactado el débito automático del resumen de la tarjeta, o utiliza otros canales de pago no asimilables a los descriptos en el párrafo anterior, o realice el pago en homebanking o mobile fuera del horario bancario, aplicará el tipo de cambio vendedor del cierre del mismo día hábil del pago o día hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil.

TNA: Tasa Nominal Anual; TEM: Tasa Efectiva Mensual; TEA: Tasa Efectiva Anual; CFTEA: Costo Financiero Total Efectivo Anual.

En virtud de lo dispuesto en el TO del BCRA "Tasas de interés en las operaciones de crédito", sección 2 "Financiamientos vinculados a tarjetas de crédito", 2.1 "Interés compensatorio", la tasa de interés compensatorio / financiación y punitorio devengada hasta el efectivo pago sobre los saldos financiados, será de:

En este periodo se aplicarán las siguientes tasas: Para saldos financiados inferiores y/o iguales a \$200.000, TNA 122,00% - TEM 10,03% - TEA 219,84% - CFTEA sin IVA: 219,84% - CFTEA con IVA: 302,81%. Tasa de interés punitorio TNA 122,00%- TEM 10,03%- TEA 219,84%- CFTEA sin IVA: 219,84%- CFTEA con IVA:302,81%
 Para saldos financiados superiores a \$200.000, se aplicará sobre el importe excedente, lo dispuesto por el art. 16 de la Ley 25.065 de Tarjetas de Crédito, generando unas tasas superiores a las previstas en el párrafo anterior: TNA 153,71% - TEM 12,63% - TEA 325,24% - CFTEA sin IVA: 325,24% - CFTEA con IVA: 464,48%. Tasa de interés punitorio TNA 122,00% - TEM 10,03% - TEA 219,84% - CFTEA sin IVA: 219,84% - CFTEA con IVA: 302,81%.

Para los resúmenes que registren consumos en moneda extranjera por un importe total superior a USD 200, la tasa de interés compensatorio / financiación aplicable a la totalidad del saldo financiado será la misma que resulta de aplicación para saldos financiados excedentes de \$200.000. Tasa de interés punitorio TNA 153,71% - TEM 12,63% - TEA 325,24% - CFTEA sin IVA: 325,24%- CFTEA con IVA: 464,48%.

Adelanto de efectivo: Ud. dispone de la posibilidad de realizar adelanto de efectivo en la red de cajeros automáticos del país y exterior. Tasas variables vigentes: En pesos TNA 122,00% - TEM 10,03% - TEA 219,84% - CFTEA sin IVA: 219,84% - CFTEA con IVA: 302,81%. En dólares TNA 61,00% - TEM 5,01% - TEA 81,34% - CFTEA sin IVA: 81,34% - CFTEA con IVA: 104,74%. Los intereses se calculan desde la fecha de la extracción hasta la fecha de vencimiento actual. Cargo por adelanto en pesos \$3,00 y en dólares USD 3,60.

De conformidad con lo previsto en el ART. 16 de la Ley N 25.065, le informamos que las tasas del próximo periodo no serán superiores a: Tasa de financiación y adelantos en efectivo variable en pesos TNA 200,00% - TEM 16,44% - TEA 537,07% CFTEA sin IVA: 537,07% - CFTEA con IVA: 808,96%. Adelantos en efectivo variable en dolares TNA 100,00% - TEM 8,22% - TEA 161,44% - CFTEA sin IVA: 161,44% - CFTEA con IVA: 216,94%.

La tasa de interés punitorio en pesos es igual a la tasa de interés de

TITULAR DE CUENTA SUNSHINE FABRICS SAS

financiación en su respectiva moneda.

De conformidad con lo previsto en el ART. 16 de la Ley N 25.065, le informamos que las tasas del próximo período no serán superiores a TNA 120,000% y TEM 9,86% de financiación y adelantos en efectivo variable en pesos / TNA 60,00% y TEM 4,93% de adelantos en efectivo variable en dólares.

El pago mínimo está compuesto por el 20% de los consumos en 1 pago, el 20% del saldo financiado, el 50% de las compras de 2 a 6 cuotas, el 100% de las compras en 7 cuotas o más, el 100% de adelantos en efectivo en pesos y dólares, el 100% intereses y cargos del período, el 100% del pago mínimo anterior impago, el 100% de todo saldo que exceda el límite de financiación asignado.

Si la operación se acordó en cuotas, el monto indicado en este resumen (y en el importe del cupón correspondiente) incluye los intereses por financiación conforme a la tasa que el comercio informó al efectuarse la transacción.

Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

Si los funcionarios de la empresa viajan al exterior, comuníquese con Visa para conocer el alcance de las coberturas y servicios vigentes de la tarjeta.

Ingrese a Visa Home Commercial Cards y acceda a los Reportes de Gestión de su Cuenta.

Centro de atención exclusivo Visa Commercial Cards (011)4379-3330.

Desde el exterior, por cobro revertido: (54 11)4379-3434.

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN
